IDDoc 136.401.

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1229
QUILLON, viernes 14 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
JUN. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION RUT:61.002.019-4

LA SUMA DE $:22.050

Y SON:VEINTIDOS MIL CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA 21 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES, PARA TRAMITES DE LICENCIA DE CONDUCIR, SEGUN MEMO N° 12/2013 EMITIDO POR DON JORGE AGUILERA FIERRO, DIRECTOR DE TRANSITO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140905		Certificados de Antecedent	22.050		61002019-4	M-12
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		22.050	61002019-4	C-0

TOTALES : 22.050 22.050

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR QUILLON

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADM. MUNICIPAL.

17 JUN 2013

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 2264	NOMBRE HILDA CHUETAGA B.
		R.U.T. 8.849.779-8
EGRESO N° 1229	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME